

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 3 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, de publicación de varias bases de convocatorias de procesos selectivos. (PP. 1789/2023).

En el BOP de Jaén núm. 60, de fecha 29 de marzo de 2023, y BOP de Jaén núm. 82, de 2 de mayo de 2023 (<https://bop.dipujaen.es/>), aparecen íntegramente publicadas las bases de las siguientes convocatorias:

- Resolución núm. 1086, de fecha 24 de marzo de 2023, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Denominación Barbera/o-Peluquera/o, mediante el sistema de concurso-oposición.

- Resolución núm. 1088, de fecha 24 de marzo de 2023, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente a Agrupaciones Profesionales, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Denominación Pinche de Cocina, mediante el sistema de concurso-oposición.

- Resolución núm. 1383, de fecha 24 de abril de 2023, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de veintitrés plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Categoría Rama Sanitaria, Denominación Auxiliar de Enfermería, mediante el sistema de concurso-oposición.

- Resolución núm. 1391, de fecha 25 de abril de 2023, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de tres plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dichas convocatorias será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 3 de mayo de 2023.- El Presidente, P.D. (Resol. 775, de 17.7.2019), la Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.